DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,640 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — MÁRTES 6 DE MARZO DE 1894 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLV

Mejoras especiales de los terrenos

Todo lo que contribuya á dar al suelo más valor, perfeccionándolo y haciéndolo más productivo, es una mejora.

En otra ocasión me ocupé de las mejoras preliminares de las tierras, y en la presente trataré de las especiales ó relativas á su naturaleza, calidad y otros accidentes.

El terreno cuya capa laborable tenga espesor oportuno, reuna los elementos térreos de arcilla, arena y carbonato de cal en las debidas proporciones y el subsuelo sea de la misma naturaleza, no necesita mejora alguna especial, pues con labores, abonos y riegos, si los hay, dará buenos y abundantes productos.

Si por el contrario su primera capa tiene poca profundidad y alguno de sus elementos térreos sobresale notablemente, de tal modo que imprima carácter especial á una finca, entonces es necesario establecer armonia entre los principios constitutivos, procurando darle el grado de porosidad, permeabilidad y divisibilidad propias para que el agua, aire y gases le penetren.

La mejora de un suelo en particular es el medio de aumentar su valor.

Muchas veces sucede que la poca fertilidad de un suelo depende tan solamente de su naturaleza y no de las condiciones meteorológicas ni topográficas de la finca.

Las mejoras especiales más recomendables son las que se refieren á la adición y á la remoción.

Cuando un terreno contiene con exceso el elemento arcilloso, no hay duda que es enaz, y por tanto dificulta las labores y el desarrollo y vegetación radical; para disminuir la tenacidad es provechoso la adición de la arena, porque esta obra mecánicamente en las tierras dividiéndolas y aumentando su permeabilidad.

Ante todo es necesario averiguar la cantidad de arena que es preciso adicionar para que este elemento figure entre los demás en la proporción debida. Luego que se ha acarreado la arena necesaria, se esparce esta con igualdad por todo el suelo antes de dar las labores preparatorias para la siembra de cereales, mezclándola bien con la capa laborable y paulatinamente, sin profundizar demasiado con el arado, porque si no se vá muy abajo, y el objeto es que quede bien mezclada.

Antes de emprender la mejora de un terreno, compárense los gastos que haya que hacer con las utilidades probables que de ella puedan resultar, para acometer ó no la empresa.

La adición de la arena en los terrenos demasiado arcillosos, facilita las labores, el desarrollo vegetal y aumenta la producción de un modo extraordinario, cual lo demuestran infinitos casos, entre otros el citado por Drappier, que nos dice compró unas dos fanegas de tierra á las que su dueño no podía dar salida por sumamente arcillosa; pero él no tuvo reparo en comprar, viendo era fina y suave al tacto y que contenía el elemento calcáreo y que solo carecía de arena; entonces hizo conducir cien carros de ella y la mezcló bien por medio de tres labores dadas de veinte en veinte días, abonando luego el terreno como de ordinario, y el trigo le dió ciento por uno.

La adiciónde la arcilla en los terrenos demasiado arenosos y calcáreos es útil, puesto que les dá mas fuerza y consistencia.

Paladio Columela y otros Agricultores de la antigüedad nos hablaron ya de las ventajas que ofrece este procedimiento.

Empléese la arcilla con discernimiento, calcinándola antes y reducida á polvo, repartiéndola con igualdad en tiempo seco, enterrándola después con el arado.

La arcilla pierde su tenac idad por medio de la calcinación, de donde resulta que el suelo se torna mas esponjoso y permeable, adquiere mas grados de absorción respecto á los gases, al amoniaco del aire y al contenido en los abonos y otras más cualidades provechosas.

Las margas, que son mezclas naturales de arcilla, sílice y carbonato de cal, tienen la propiedad de resquebrajarse ó deshacerse al contacto del aire y de producir efervescencia con los ácidos; fueron conocidas y usadas por los griegos y romanos.

La marga es propia de terrenos de sedimentos muy antiguos.

Sirven para adicionar á otros suelos que carezcan de alguno de los elementos que la marga contenga en demasía.

Cuando la primera capa de un suelo tenga poco espesor y carezca de algún elemento que abunde en la segunda, profundizando las labores de modo que se remueva esta última, se consigue mezclarla con la primera capa, mejorando sus condiciones, que es en lo que consiste el medio de remoción.

Vean los labradores los medios que tienen de su mano para hacer cambiar á un terreno de malas en buenas condiciones, siempre que sea posible y racional.

Justo Caballero.

Nuestros corresponsales

BARCELONA

1.° Marzo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La actitud resuelta de Navarra contra los proyectos del señor Gamazo—actitud que no he de entrar á apreciar—ha servido de pretesto á la media docena de regionalistas *enrage* con vistas al separatismo para otra vez á airear sus ya casi apellidados principios.

La ocasión era propicia, y no son ellos gentes capaces de contener la lengua para repetirnos su conocida cantinela en alabanza del separatismo.

Apenas tuvieron noticia de lo que en Navarra sucedía, comenzaron á agitarse y dieron comienzo á la tarea de preparar un acto cualquiera en que poder sacar á relucir su guiñapo (que en eso se ha convertido á fuerza de estar arrinconada la que ellos llaman pomposamente bandera) como demostración de que aún quedan en pié unos cuantos defensores. Desde luego pensóse en una reunión en la que pudieran despotricarse sin traba alguna. El resultado de esta reunión fué un telegrama que dirijieron á Navarra felicitándola por su energía, y ofreciéndose para ayudarle (!) en su empresa.

Ignoro lo que Navarra habrá pensado de tal ofrecimiento, pero en verdad que á nadie extrañaría que contestase á tan pomposa promesa con las palabras del camello de la fábula:

Gracias, señor elefante.

Lo que si puedo asegurar es que aqui donde conocemos perfectamente á esos separatistas nos ha hecho gracia de veras la conducta de la *media docena*.

Lo sensible sería que los navarros los hubieran tomado en serio.

***

El Ayuntamiento proyecta dar comienzo á varias obras de indiscutible utilidad pública.

La noticia ha causado excelente efecto en atención á lo mucho que estos trabajos han de contribuir á remediar la precaria situación de las clases obreras.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

MONTEMAYOR

4 Marzo 1894.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo:

Cuando de casi toda nuestra bella Andalucía no se oyen mas que lamentos y relatos desconsoladores del precario estado en que se halla la clase obrera en muchas de sus mas ricas comarcas, es penoso tener que agregar nuevas y dolorosas pinceladas al fondo triste del cuadro.

En una de mis anteriores correspondencias decia que por la escaséz de las cosechas no era nada halagüeña la situación de los propietarios, de los labradores y de los jornaleros y que urgia, por quien correspondiera, la adopción de medidas que conjurasen en parte la crisis obrera que amenazaba.

«No nos acordamos de Santa Bàrbara hasta que truena.»

Para nuestros gobiernos y para los españoles, supongo, se dijo este axioma, ó mejor expresado, que se aprendió en España, enseñado por la experiencia.

Verdad es que há muchos años venimos sufriendo la falta de abundantes cosechas de cereales y caldos, y tambien la pérdida de los viñedos determina una considerable disminución de capital y por lo tanto de riqueza en circulación, que agrava el mal.

No podemos tampoco ofrecer con ventaja al extranjero nuestros productos, en especial el aceite, que en estas nuestras comarcas se produce en abundancia, por que por apatía de unos y por falta de recursos en otros, no se elaboran en las condiciones convenientes que sería de desear para la competencia con el de otros paises que las reune.

Aquí, en donde sobran personas para asociarse con este ó el otro objeto, parece que se rehuye de hacerlo para un fin tan laudable y de favorables resultados prácticos, cual sería la mejora de nuestros productos y cualesquiera otros análogos. Nos hemos acostumbrado á vivir «del presupuesto» en la generalidad, y los que al rededor de su codiciada mesa no se sientan trabajan dia y noche y constantemente por conseguirlo, y como los pretendientes son tantos como los innumerables mártires de Zaragoza y casi en número igual los que de sus caricias gozan, así lo hemos puesto *agotado* y con vida anémica é insostenible por ende, y los que de las fincas viven, por lo dicho y porque sobre la propiedad pesan con grave pesadumbre los tributos, siempre en *crescendo* para el Tesoro, van quedando los contribuyentes como el «gallo de Moron.»

Yo puedo decir á usted, señor director, que conozco á muchos de ellos que, por desgracia, venden obligados por necesidad la última oveja de su aprisco, ó lo que para comer reservaban, si han de pagar la contribución territorial, de consumos, cédula personal, etc., etc., y se acude á este medio, qué digo medio, á este fin con el de verse libres de las costas, vejámenes y espedientes de los encargados en cobrarlas por la via ejecutiva. Conozco tambien, y reniego de mis conocimientos, dicho sea sin ofensa y no vale señalar, á no pocos labradores que cual el antiguo cobrador de hermandad, con un costal al hombro, recorren las viviendas de sus vecinos en busca de «uno compasivo y en condiciones» que les preste trigo para el sostenimiento de su familia y operarios, y este mortal *compasivo y en condiciones*, creo que ni con la linterna de Diógenes, se dá con él. Así estamos y así nos van poniendo. De manera que cuando oimos exclamar: «así no se puede vivir» á algún individuo en tales circunstancias colocado, no puede dársele otra respuesta que es verdad «no se puede vivir así.»

Y para colmo de nuestras penas el cielo parece de bronce, y aunque se encapota de cuando en cuando, no nos envia la ansiada lluvia que harto necesitan las sementeras. De seguir algunos dias mas la sequía, puede afirmarse que es inevitable la pérdida en las habas, cebada y otras semillas; el trigo es planta que resiste mas por tal de que aquella no se prolongue demasiado.

Por desgracia podemos decir con Rosaura, en la «Vida es sueño:»

Hallo que las penas mias
Para hacerlas, tú alegrias,
Las hubieras recogido.

No exajero en el relato anterior, y ojalá pudiera, por vivir en otro punto, contarle á usted mas noticias consoladoras.

Puede usted deducir de lo expuesto la situación de la clase jornalera. El erario municipal debe á sus empleados ocho meses, y con decir esto, basta.

No cuenta con mas recursos que los repartos, y los contribuyentes, en su mayoría, son mínimos propietarios y jornaleros que sufren «crónica archi-crisis metálica.»

El precio de los granos es el siguiente: Trigo á 56 reales fanega, hay muy pocas existencias; cebada á 27, idem idem; escaña á 18, no se encuentran; habas á 40, id. id.; aceite á 36 reales arroba.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reforma de las tapas de los tragantes de la cloaca que existe en la calle de Céspedes.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peon ocupados en dicho servicio.	8	75
Materiales.		
A don José Muñoz Carreras por el suministro de 14 grapas de hierro, emplomado de las mismas y demás material invertido en dicha obra.	19	43
Por un sello timbre movil para el libramiento.		10
Total.	28	28

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 28 de Febrero de 1894.—*Jaime Aparicio.*

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

La miseria.

Continúa en los campos de la provincia de Málaga la pertinaz sequía, que amenaza acabar con los frutos de la tierra.

El hombre vá apoderándose de las clases necesitadas.

Los jornaleros de Algarrobo y Arenas emigran á otras provincias en busca de trabajo.

En Teba y otros pueblos los hacendados pudientes han tenido que amparar en sus casas á los hambrientos braceros, dándoles comida y albergue.

Los pescadores de la costa de Málaga se proponen dirigirse al gobierno, solicitando la prohibición completa de la pesca del bou.

—Los obreros de Huesca verificarian anteayer una manifestación en demanda de trabajo. La completa paralización hace difícil la situación de muchos pueblos de aquella provincia.

Y á todas esas calamidades hay que añadir otra nueva que amenaza á la región.

Se teme que la pertinaz sequía agoste los campos.

El bandolerismo.

Comunica desde Algodonales el jefe de la Guardia civil, Sr. Gay, que la partida de *Cencerrita* encuentra gran protección en los pueblos de Pruna, Moron y Coripe, residiendo casi siempre en la provincia de Sevilla.

Manifiesta además el Sr. Gay que la partida de bandoleros entra frecuentemente en la provincia de Cádiz; pero son tan veloces las idas y venidas de los malhechores, que dificultan grandemente su captura.

Actívanse los últimos detalles de una batida en contra del bandolerismo.

De acuerdo la Guardia civil de la provincia de Málaga con la de Cádiz y Sevilla, activará la persecución hasta dar fin con los bandidos.

Los anarquistas

En la noche del viernes han sido encontradas en el arruinado castillo de la Concepción, de Cartagena, cuatro bombas cargadas con pólvora y trozos de hierro, y tres enormes petardos con dinamita. Unas y otros estaban preparados, con piston y mechas.

El juzgado entiende en el asunto.

—Anteayer fueron detenidos en Bayona dos sujetos llamados Loriot y Secail, que habian tenido una cuestión.

Delante de la autoridad, Secail declaró que Loriot era anarquista, y que le había propuesto venir á España para confeccionar y arrojar una bomba explosiva.

Balance del Banco de España

El que publica la *Gaceta* de anteayer es satisfactorio.

El oro no ha tenido variación. La plata ha aumentado 8.507.802 pesetas, y los fondos en poder de los corresponsales del extranjero 1.007.619 pesetas y 60 céntimos.

Los descuentos ofrecen un aumento de 2.156.390 pesetas y 25 céntimos, y los préstamos han disminuido en 206.760 pesetas y 95 céntimos.

La cartera de obligaciones del Tesoro arroja una baja de 7.173.500 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuído en la última semana 6.888.450 pesetas, y la reserva de contribuciones ha subido de 25.351.220 pesetas y 86 céntimos á pesetas 43.350.095 y 89 céntimos.

Por el contrario, la cuenta corriente del efectivo del Tesoro ha bajado de 17.357.276 pesetas y 83 céntimos á cuatro millones 088.997 pesetas y 95 céntimos.

El Ayuntamiento de Avila, deseoso de honrar la memoria de su esclarecida patrona Santa Teresa de Jesús, ha acordado celebrar un certamen literario para el cual S. M. la reina, S. A. la infanta doña Isabel y varias autoridades y corporaciones, han concedido premios en metálico y en objetos artísticos.

Los premios son diez y corresponden á los temas siguientes: 1.° Estudio histórico de 250 páginas en 4.° y cuerpo 9, de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús. 2.° Oda á Santa Teresa. 3.° Romance inspirado en un episodio de la vida de la Santa. 4.° Estudio de Santa Teresa, considerada como doctora en sus relaciones con los teólogos místicos de su época y siglos posteriores. 5.° Reformas que en el orden económico-administrativo debieran introducirse en las leyes municipal y provincial para el mas fiel desenvolvimiento de los intereses que respectivamente rigen. 6.° Estudio crítico acerca del estilo epistolar de Santa Teresa de Jesús. 7.° Biografía militar de D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba. 8.° Estudio de la orden de predicadores y la reforma carmelitana. 9.° Desarrollo del siguiente tema: ¿Qué objeto se propuso Santa Teresa al hacer la reforma de los padres carmelitas descalzos? Y 10 Estudio acerca de la industria ó industrias que pueden instalarse en Avila, teniendo en cuenta su topografía, medios de producción, etc.

Los trabajos habrán de ser entregados en la secretaría de aquel Ayuntamiento, antes de 1.° de Octubre, en la forma acostumbrada en esta clase de certámenes.

Hasta el próximo miércoles no se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta, en cuyo Consejo es seguro que se planteará la cuestión política y quedará acordada la fecha de convocatoria de Cortes.

Un asunto, sobre el cual procuran determinados elementos llamar la atención, es cuanto se refiere á la actitud de resistencia de Navarra contra la modificación de su concierto económico.

Para el domingo se preparaba en Estella una manifestación fuerista, y el gobierno había adoptado las naturales precauciones para que el orden no se alterara, si bien cree que no tendría la importancia del recibimiento que se hizo en Castejón á la Diputación foral.

Observamos entonces que los agitadores de tales actos eran, en su mayor parte, elementos políticos pertenecientes á los partidos extremos, y no nos equivocamos.

Otra prueba tenemos ahora con el proyecto de realizar las tres Provincias Vascongadas un acto de simpatía á la de Navarra.

En cuanto comprendieron algunos el fin político que podía tener dicho acto, extraño á la cuestión foral, significaron su desacuerdo, y hay muchos indicios de que el proyecto fracasaría. Esta actitud la han iniciado los liberales de Bilbao, y parece que muchos la secundarán.

M.E.C.D. 2016

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por Puerto Rico para ocuparse del restablecimiento de los vapores correos suprimidos en aquella isla.

Los señores Auñon y Garcia Molina dieron cuenta de las gestiones practicadas por ellos en dicho sentido, las que merecieron la aprobación de los diputados allí reunidos.

La dificultad para el restablecimiento de los citados vapores consiste en que no hay compañía en disposición de hacerlo, excepción de la Trasatlántica francesa, pero esta pide una subvenciòn que nuestro gobierno se niega á dar.

En vista de esto se tomó el acuerdo unánime de consultar á la Cámara de Comercio y á otras entidades de Puerto Rico.

Varios periódicos hablan de que es posible que sufra un nuevo aplazamiento la apertura de Cortes.

El Correo juzga que esta noticia está destituida de fundamento y afirma que ya ni se puede ni se debe prorrogar el interregno parlamentario.

De esta opinión participan la generalidad de los ministeriales y algunos miembros del gobierno, los cuales dicen que para el 27 ó el 28 del actual todo lo mas, deben estar las Cortes funcionando.

Se insiste en la proximidad de la crisis, y se asegura que el señor Gamazo declaró delante de varios amigos suyos, que toda transacción con el señor Lopez Puigcerver la considera imposible, y se halla dispuesto á aclarar la situación en el primer Consejo que se celebre. Estas declaraciones han sido el sábado muy comentadas.

De las cuestiones pendientes, no cabe duda que reviste importancia la del régimen arancelario aplicable á Bélgica. Este pais no se ha contentado, como Rusia, con lo determinado en el decreto de primero de Enero último, y aspira á las ventajas que disfrutan Francia, Inglaterra, y algunos otros paises.

Espirado el plazo de dos meses que se convino con Bélgica para resolver dicha cuestión, se sospecha que dicha nación aplique la tarifa máxima á las procedencias de España, en cuyo caso haríamos lo mismo con las suyas.

Sin embargo, se dice que continuará un régimen de tolerancia hasta conseguir que se ultime el tratado definitivo que se negocia en Bruselas.

El sábado se ha dicho que el Sr. Moret ha desistido de marchar á Cádiz para recibir allí al embajador extraordinario general Martinez Campos.

En *La Unión Mercantil* de Málaga leemos lo siguiente:

Melilla 4 (10'30 n.)

Llegó el vapor «Isleño» conduciendo la correspondencia.

Las tropas han oido hoy misa en el cerrillo del fortin de San Francisco y por la tarde celebraron una fiesta gimnástica ante los campamentos ocupados por los regimientos de Mallorca y Wad-Rás.

Los soldados de estos cuerpos y del regimiento de Canarias obsequiaban á sus compañeros con dicho espectáculo, que resultó muy lucido, y al cual asistieron los generales y mucha concurrencia de paisanos.

Decrece notablemente la epidemia del tifus, pues hoy solo existen en el hospital 20 enfermos.

La embajada

Procedente de Mazagán fondeó ayer en Cádiz el vapor *Rabat*, que no ha traido pliegos del embajador para el gobierno.

Con referencia á los pasajeros y tripulantes de dicho buque, comunican los corresponsales algunas noticias de la embajada española en Marruecos.

El dia 2 llegó á Mazagán un moro procedente de Marruecos. Preguntáronle noticias de la embajada, y dijo que se preparaba á salir de aquella capital.

En la última conferencia el Sultán estuvo afectuosísimo con el general Martinez Campos, al cual reiteró sus sentimientos de adhesión á España y á la Reina.

S. M. S. hizo al general valiosos regalos, entre ellos una gumía con caprichosas incrustaciones de oro y puño de piedras preciosas.

En Mazagán se ha desmentido el rumor que circuló respecto á un diplomático inglés que, desobedeciendo las instrucciones de su gobierno, trabajaba en contra de España.

Cuando llegó el *Isla de Luzón* á Mazagán, en su último viaje, tambien se dijo entre los moros que traía órdenes que podrían motivar una ruptura de relaciones entre España y Marruecos.

Pero tanto ésta como la anterior noticia, no han dejado de ser más que una de las muchas que se han inventado durante el curso de la negociación.

—Dice el corresponsal de *La Correspondencia* en Cádiz:

«Supónese al general muy satisfecho del resultado de sus negociaaiones, y que la indemnización prometida asciende á 20 millones en oro, equivalentes á 25 en plata.»

—Dicen los pasajeros del *Rabat* que los periodistas están muy atendidos en Marruecos, y que los moros de rey les acompañan á todas partes.

—En Mazagán se decía que el general Martinez Campos y su comitiva habían salido de Marrueeos, y que eran esperados en aquella ciudad el miércoles próximo.

De Casa Blanca habían enviado á Mazagán alfombras y otros objetos de lujo para preparar una instalación digna al embajador y á su acompañamiento.

El cónsul de España en Mazagán piensa agasajar al embajador á su regreso. Unos creen que el cónsul dará un baile y otros que un banquete.

El interesado guarda reserva, pero en la casa consular se hacen preparativos de fiesta.

—Ha llegado á Cádiz el vapor *Joaquín del Piélago*, con numeroso pasaje procedente de Tánger.

A bordo de dicho buque ha venido de Tánger el intérprete señor Marin, que esperará en Cádiz al general Martínez Campos y marchará despues á Melilla.

Dice un corresponsal que el gobernador de Cádiz ha recibido ya noticias oficiales de que proyectaba ir á aquella capital el ministro de Estado para conferenciar con el general Martínez Campos al regresar éste de Marruecos, si no ocurre alguna contingencia que se lo impida.

El general Martínez Campos se hospedará en la casa del marqués de Santo Domingo de Guzmán.

Se han dado órdenes á las aduanas para que no se dificulte el desembarque de los equipajes.

El *Piélago* ha traido pliegos para el gobierno y para la escuadra.

El *San Agustín* ha marchado á Mazagán para recoger los equipajés.

Ha llegado á Mazagán el crucero de guerra *Isla de Luzón*, que, como saben nuestros lectores, conducía un pliego del gobierno para el general Martínez Campos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Ahora resulta que la crísis no se aplaza, que el señor Sagasta no la teme, que el señor Castelar la limita, pero que todos la esperan como probable, como hecho próximo y ciertísimo, aunque haya ministeriales que aún á estas horas creen que esto se arreglará.

La crísis es tan inevitable, que algunos, y entre esos algunos, varios periódicos oficiosos, la consideran así y hasta suponen que no se pasará la semana que hoy comienza sin que tenga solución el conflicto.

Se ha dicho por el señor Castelar que, caso de que los ministeriales persistieran en la crísis, cree el expresidente de la república que aquella podrá limitarse y se limitará, sin duda alguna, á la sustitución del señor Lopez Puigcerver, y viniendo la noticia por tan buen origen, no hay mas remedio que suponer que el señor Sagasta piensa de este modo.

Se ha dicho tambien que el general Lopez Dominguez ha manifestado que, en el caso de abandonar el gabinete el señor Gamazo, él le seguiría, y se cuentan y se dicen otras muchas cosas, de las cuales habrá que suprimir, probablemente, la mitad.

Pero, lo cierto é indudable, es que la crísis está más latente que nunca, y que el propio señor Sagasta, según opinión de sus íntimos, se declara así impotente para conjurarla.

—Se ha insistido desde primera hora en los círculos políticos, en la probabilidad de que hasta el próximo martes no se tendrán noticias oficiales exactas de la embajada marroquí, á pesar de lo asegurado por el Gobierno estos dias, de que se recibirían mañana.

Esto dá que sospechar á mucha gente respecto del éxito de las negociaciones.

En los centros oficiales han negado que se recibiera noticia alguna, rumor que tambien ha circulado á primera hora.

—El señor Carvajal, con quien he hablado esta tarde, me manifestó que, después del último rompimiento de la coalición republicana, es imposible ya todo intento de unión entre los jefes, y que lo único que puede esperarse es que las coaliciones en los distritos hagan variar la manera de ser de los partidos republicanos.

—El señor Sagasta ha paseado esta tarde por la Moncloa.

A primera hora estuvieron á visitarle varios de sus amigos políticos.

—Es seguro que el próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, aunque no se planteará la cuestión politica, pues según se suponía esta tarde, se dedicará este Consejo á los asuntos de Marruecos en vista de que mañana ó pasado se tendrán noticias definitivas del resultado de la embajada.

—En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que en la manifestación celebrada hoy en Estella se habían dado gritos subversivos y que se temía algún desorden por encontrarse los ánimos muy escitados.

Estos rumores han sido desmentidos en los centros oficiales, pues aunque á última hora de esta tarde no se habían recibido telegramas, es de suponer que habrá reinado completo orden, puesto que los gobernadores no han comunicado nada. Se esperan esta noche los telegramas oficiales.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Procesiones.**—Parece que la comisión municipal que entiende en las fiestas de la próxima Semana Santa abriga el propósito de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que solo tenga efecto la procesión del Santo Entierro, en la que figurarán además algunas imágenes. Para dar mayor brillantez al acto, no se facilitará cera á particulares, evitando de este modo ciertas irreverencias censuradas por todo el mundo en los últimos años. La invitación será puramente oficial. Con el Excmo. Ayuntamiento irán el Clero parroquial; la Excma. Diputación provincial; la autoridad gubernativa; el general gobernador de la plaza; los señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición; el Seminario Conciliar de San Pelagio; el Instituto provincial; los acogidos en la Casa Socorro-Hospicio y en el Asilo de Mendicidad. Creemos que con estos elementos puede formarse una procesión lucida, sin que veamos esas turbas de muchachos y de otros que no lo son y que, por desgracia no se hacen cargo de la importancia y gravedad del acto, y por tanto están muy lejos de llevar la compostura que aquella solemnidad religiosa reclama.

—**Audiencia.**—Ante el tribunal del jurado se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por asesinato de Juan Molina Ramirez, cuyo hecho tuvo efecto en Puente Genil el 9 de Marzo de 1893. El Ministerio fiscal pedia para el procesado Diego Escribano Verdun la pena de muerte. El defensor señor Ruiz Repiso, en su informe, solicitó se rebajara la pena á la inmediata de cadena perpétua. El veredicto del jurado fué de culpabilidad, y en su virtud se dictó sentencia imponiendo al acusado Diego Escribano, la pena solicitada por su defensor, é indemnización de dos mil pesetas á la vinda del interfecto, y las costas del proceso.

—**El vigía.**—«Mejora el tiempo» mañana—nos dice la luna nueva.—¿Con que *mejora*? sin duda—urge mucho que así sea.

—**El Papa y los obreros.**—Con este título ha dado á luz nuestro ilustrado y distinguido amigo y paisano el señor don Antonio Perez Córdoba, Canónigo de la Metropolitana de Sevilla, un notable folleto del que se ha dignado remitirnos tres ejemplares, y que procuraremos dar á conocer trascribiéndolo en las columnas del DIARIO. *El Papa y los obreros*, lleva por título el folleto del ilustrado canónigo. Trátase en él de la reconstitución de los antiguos gremios, fundamentándoles en los principios de la encíclica pontificia *Rerum Novarum*. El estudio es tan interesante y encierra en sí un problema de tanta trascendencia, que son pocas líneas las de un suelto, para dar cuenta de este trabajo. Bastará, sin embargo, la publicación de los epígrafes de los capítulos para que nuestros lectores comprendan la importancia del mismo. Hélos aquí: Origen y espíritu de los antiguos gremios. —Defectuosa organización de los antiguos gremios y causas que determinaron su decadencia.-Precedentes históricos de la cuestión social. Varias promesas del socialismo. —Causas inmediatas de la cuestión social. Positivismo y capitalismo.—Medios prácticos de resolver la cuestión social. El sistema cooperativo.—Cómo deben reconstituirse los gremios para resolver el problema social.—A los hombres de acción.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los días 3 y 4 del corriente.—Central 163 pesetas y 75 céntimos.—Puente 646'16. Pretorio 1496'41.—San Sebastián 246'01.—Victoria 1293'18.--Nocturno 27'67.—Matadero 2551'66. -De las 6.424 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.086'72 -A la provincia y municipio 3.086'75 —Adicionadas 251'37.—En los mismos dias del año anterior de 92 al 93, 5.496'78.—En id. id. id. de 91 al 92, 7.098'58.

Santas Misiones.—Por disposición de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el sábado próximo, al toque de oraciones, dará principio en la real iglesia de San Pablo el egercicio de las Santas Misiones á cargo de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verán el dia siete del corriente las siguientes causas. La procedente del juzgado de la derecha, por lesiones, contra Manuel Gandía Fernandez, que será defendido por el señor Gimenez (don Miguel) y representado por el señor Alfaro; y la seguida á José Rojas Fernandez, en el mismo juzgado, por disparo y lesiones. La defensa está á cargo del señor Villalba y la representación al señor Rivera.

—**Los Siete Domingos.**—Anteayer terminaron los solemnes cultos de *Los Siete Domingos* que la piadosa Asociación Josefina ha dedicado á su titular el glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Universal. A este último acto asistió nuestro dignísimo Prelado, que dió su Pastoral bendición al numeroso y distinguido concurso de fieles que llenaba la iglesia de Jesús Crucificado. La brillantez y solemnidad con que este año ha celebrado estos cultos la Asociación Josefina honran á su celosa junta directiva.

—**Acto religioso.**—Mañana, en la Misa conventual, se celebrará en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral una solemne función al Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el elocuente orador sagrado doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, Rector y Cura propio del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—**Sin consecuencias.**—En el tren ascendente de Córdoba á Madrid y con dirección á Montoro viajaba anteanoche una muger acompañada de una hija de corta edad que, al asomarse á la ventana del coche, se abrió la puerta y cayó al terraplén. Al llegar la angustiada madre á la estación de Alcolea, dió cuenta del suceso á la guardia civil que, en compañía de un empleado de aquella estación, salió en busca de la niña. Esta fué encontrada sin lesión alguna en las inmediaciones á la cuesta de la Lancha.

—**Lo de Castro del Rio.**—Hé aquí el telegrama que se recibió ayer del jefe de la línea de guardia civil, dirigido al señor Gobernador: «Castro del Rio 5 (11,20 mañana).—Ocupados braceros y artesanos en el campo, por particulares y en obras públicas. Se puede dar por terminado el conflicto. Completa tranquilidad. Espero órdenes de retirada, por esperar suceso análogo en Baena.» El telegrama del alcalde está concebido en idénticos términos.

—**Defunción.**—En la madrugada de ayer falleció en esta capital el señor don José Serrano del Cerro, Coronel graduado Comandante de Infantería y condecorado con la cruz de San Hermenegildo y otras. Los funerales por el eterno descanso de su alma se efectuarán esta tarde á las cuatro en la iglesia parroquial de Santiago. Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame por la desgracia que la aflije.

—**Subasta.**—El siete se subastan por la Agencia Ejecutiva de Dos Torres, veintiocho fincas por débitos de contribución de 1892 á 94.

—**Efemérides.**—HOY.—1478.—Don Juan II prohibe que sean molestadas las monjas de Pedralbes.—1714.—Fírmase el tratado de Rastadt.—1862.—Incendio del Alcázar de Segovia.—1878.—Se publican los tratados de paz entre Rusia y Turquía.

—**En San Alvaro.** Numeroso concurso de personas de todas clases de la sociedad acudió anteayer al poético parage de la sierra en que se levanta el edificio que fué convento de *Scala Cœli*, á cargo de la insigne orden de Santo Domingo de Guzmán. A las once dieron principio los solemnes cultos del cuarto dia de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, asistiendo á las religiosas ceremonias una concurrencia que invadía el espacioso templo. El sermón estaba á cargo del señor don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Con galana ra de frase y corrección de estilo, desarrolló la proposición siguiente.—«Jesus es la vida, la ciencia y la civilización.»—El orador probó que el mundo estaba muerto por el pecado y que la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo redimió al hombre. Trató con lujo de detalles, del principio de la ciencia desde los primeros días de la Iglesia, explicando y defendiendo la ciencia cristiana y el impulso dado por los Santos Padres, citando á Santiago el Menor, San Justino, San Irineo, Tertuliano, San Ambrosio y otros. El señor Ortiz y Diaz, con facilidad de lenguage y en elocuentes periodos, extendiose en oportunas y lógicas consideraciones acerca del impulso que la fé dió á las artes, citando asimismo los nombres de los que más han sobresalido en diferentes épocas, añadiendo que los monumentos que han inmortalizado á los génios que los concibieron, son una prueba viva de la fé de nuestros padres, manifestando á este propósito que todos los adelantos que disfruta nuestro siglo y de que se envanece, son consecuencia de la Redención, y debemos agradecerlos en primer término á Jesús que murió por el hombre, y á la Iglesia Católica, que vela y defiende á las sociedades modernas. Abundando en la misma fé que conserva el verdadero cristiano, tocó el señor Ortiz la devoción del vecindario de Córdoba para con el Santísimo Cristo venerado en aquel santuario, y nos presentó con todos sus detalles realistas, á los que, llevados por la fé, acuden al templo de *Scala Cali* y recorren el largo camino con los piés descalzos para cumplir ante la imagen del Crucificado las promesas hechas en el lecho del dolor ó en otras de las amarguras de que está impregnada la vida. El orador terminó su elocuente discurso rogando á la Divina Misericordia se compadezca de nosotros y nos conceda el beneficio de las lluvias para que cesen en parte las calamidades que nos rodean. Cerca de las dos de la tarde terminaron las religiosas ceremonias del culto, á las que, como dejamos dicho, asistió, dando visibles muestras de piedad y devoción, la compacta muchedumbre que llenaba el histórico templo. Los romeros se dispersaron después por los deliciosos campos que circundan el esbelto edificio de *Scala Cœli*, presentando aquellas inmediaciones uno de esos bellísimos cuadros, llenos de luz y vida, que solo se reproducen en la poética Sierra Morena, y en donde se destacan rostros angelicales que rebosan alegría y encantos. La multitud de familias, cuya presencia daba animación á la campestre jira, pasaron allí horas felices, hasta que el crepúsculo vespertino anunció la proximidad de la noche, y entonces comenzó el desfile con dirección á Córdoba. El Montilla, alegre, hablador y desinquieto, que á veces hace caer á los más fuertes y llorar á los débiles, no dejó rastro alguno digno de censura.

—**Escamoteo.**—Hace pocos dias le sustrageron del bolsillo á una señora, en la plaza Mayor, sesenta pesetas. En vista de la frecuencia con que se repiten estos hechos en aquel lugar, recomendamos á los agentes de la autoridad la mayor vigilancia, especialmente en las primeras horas de la mañana, que es cuando, por la mucha concurrencia, se repiten estos hurtos.

—**A cobrar.**—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables desde el dia al quince del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Enero último, á las clases pasivas de las islas Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, descontándose por quebranto de giro el 23 por 100.

—**Buen resultado.**—En la práctica de diligencias para el rescate de las caballerías robadas hace algunos dias en Azuaga y Llerena á don Luis Rengifo y don Joaquín Nocetas, ha sido auxiliado el sargento comandante del puesto de la guardia civil de Badajoz por el de esta capital señor Retamosa, habiendo sido rescatadas en varios puntos de esta provincia doce caballerías, de las cuales pertenecen nueve al señor Rengifo y las tres restantes al señor Nocetas. Dichas caballerías fueron conducidas el dia tres del actual á Llerena, á disposición del juez de instrucción de aquel partido, que instruye el sumario.

—**Fué descubierto.**—El jefe de la guardia municipal, señor Lopez Concepción, detuvo ayer por la mañana á un individuo que la noche anterior había robado cuatro tubos de cobre en la fábrica de azucar que el señor Conde de Torres Cabrera posee en la colonia de Santa Isabel. El referido sujeto fué sorprendido por el señor Lopez cuando trataba de vender los indicados tubos en un establecimiento. El juzgado de instrucción de esta capital le

M.E.C.D. 2016

tenía reclamado como autor de otro robo también de tubos efectuado anteriormente en dicha fábrica.

—**Viaje.**—En el expreso de la noche del sábado salió de Córdoba para Madrid nuestro distinguido amigo don José R. de Hoces, diputado á Cortes y celoso é incansable propagador del pensamiento de crear un Ateneo científico, literario y artístico en el hermoso edificio del Círculo de la Amistad. Muchas personas caracterizadas acudieron á la estación á despedir al joven representante de Lucena en el Congreso.

—**En su lugar.**—Se ha otorgado á don Luis Pozo, alcalde pedáneo en la colonia de Santa Isabel, la cruz de segunda clase en la orden civil de Beneficencia, por sus servicios humanitarios en las inundaciones de 1892, salvando á nado con su caballo á catorce colonos que estaban aislados sobre unas casas, y en cuya faena, con el agua mucho tiempo al cuello, empleó ocho horas, y que hubieran perecido sin la abnegación del señor Pozo, como digimos en su día. El señor conde de Torres Cabrera regala las insignias á dicho señor, al que con gusto felicitamos.

—**Mercados.**—El de Sevilla en cuanto á granos y semillas presenta pocas variaciones, y tiende á la baja la cebada, avena y los yeros, sosteniendo los precios los demás productos. En Ecija la cebada ha tenido una ligera subida. El mercado de aceites ha tenido en la última semana bastantes oscilaciones, dependientes de la calidad del producto y de la mayor ó menor demanda; pero predomina la tendencia al alza, por ser escasas las existencias en todos los centros olivareros. En el mercado de cerdos persiste la baja, en atención á terminar pronto en los principales mercados la matanza de aquellos y desear los ganaderos deshacerse de las existencias que tienen, por cuya razón es bastante grande la concurrencia de este ganado al mercado. En los demás productos no hay variación.

—**Pensión.**—Se ha otorgado la traslación de Madrid á Córdoba, del Monte Pío civil de don Gumersindo Solaguse.

—**Estado sanitario.**—Los estados catarrales febriles de marcha intermitente siguen siendo en Madrid frecuentes como en las anteriores semanas, revistiendo formas gástricas ó pulmonares, según sus localizaciones diversas. Los reumatismos, las manifestaciones artríticas, gotosas y los cólicos nefríticos, son relativamente frecuentes, así como los catarros vexicales y las manifestaciones catarrales, renales. En los padecimientos crónicos de los aparatos circulatorio y respiratorio, siguen las complicaciones intercurrentes determinando algún aumento en la mortalidad. En los niños se presentan numerosas fiebres catarrales con determinaciones laríngeas y bronquiales.

—**Lectura.**—Anteayer, como habíamos anunciado, se continuó la del drama de don Manuel Caballero, y quedó pendiente para la noche de mañana la del cuarto y último acto.

—**Anales de Oftalmología.**—Hemos recibido el segundo número de la revista de esta publicación, continuación de *La Andalucía Médica*, que se ve la luz en Madrid bajo la dirección de nuestro ilustrado amigo el doctor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, conteniendo el siguiente sumario de materias: «Sección original. La miopía y la presbicia en sus relaciones con el servicio militar moderno, por don José Sievert Jackson.—El nystagmus en los mineros, por D. M. Pehdo. Sociedades científicas.—Publicaciones recibidas.»

—**Decomiso.**—Cuatro arrobas próximamente de alcohol aprehendió anteayer el guardia municipal número 9 á un mozo de cordel, que se deslizó tranquilamente por una de las puertas de la población, y se dirijió á una casa de la calle de Abejar, en donde fué cogida la especie.

—**Deseamos su mejoría.**—En la noche del viernes último le fueron administrados los Santos Sacramentos á la distinguida esposa de nuestro ilustrado amigo y paisano señor Sanchez Doblas, enferma hace algún tiempo, en la ciudad de Cabra. Mucho celebraremos el alivio de la compañera del catedrático de aquel Instituto.

—**Expreso.**—El diputado á Cortes por Cádiz don Rodolfo del Castillo, viene gestionando cerca de don Luis Silvela, como Director de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y con Mr. Conturier, Director de la Compañía Internacional de wagones camas, para que los coches de ésta lleguen y salgan de Cádiz, y no se queden en Sevilla, como ocurre ahora; y que al mismo tiempo y en vista de que desde Cádiz hasta Córdoba se carece de tiempo suficiente para comer, se adopte un wagón-comedor. Mucho celebraremos que se realice esta mejora en nuestro expreso, pues se venía sintiendo su falta.

—**Auxilio.**—Por dos mozos de cordel fué conducida anteayer en una camilla al hospital de Agudos una pobre mujer domiciliada en la calle de Agustin Moreno.

—**Fiesta taurina.**—En la verificada anteayer en la plaza de Toros de Madrid, según telegrama que recibimos anteanoche, resultaron los bichos de Cortina regulares, dando muerte á ocho caballos. Nuestro paisano *Torerito* despachó al primero de una estocada hasta la mano, y al segundo de una buena y otra superior. Banderilleando recibió muchas palmas. *Faico* resultó desgraciado en el quinto.

—**Excedencias judiciales.**—Parece que la Junta clasificadora de clases pasivas no accede á reconocer á los excedentes de las carreras judicial y fiscal la mitad del tiempo de servicio efectivo durante el de excedencia, por cuanto en el artículo de la ley de presupuestos nada se acordó sobre ello y si en un decreto meramente orgánico, pero que no tiene verdadera fuerza de ley.

—**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron el domingo 11 reses mayores y 21 menores con tres rastras, pesando unas y otras 1886 y medio kilos. Abonaron por derechos de consumo 415 pesetas y 3 céntimos; por Administración 91'95 y por despojos 21'56: en junto 528'54.

—**La partida de "Cencerrito.,**—Dicen de Cádiz que el jefe de la guardia civil señor Gay ha salido de Villamartín para Pruna, Olvera y Setenil, donde ha de organizar servicios especiales.

—**Dirección.**—La de Agricultura se ha dirigido á las Cámaras de Comercio y otros centros análogos para que promuevan la concurrencia á la gran Exposición internacional obrera que ha de celebrarse en Milán este año.

—**Regreso.** Lo ha verificado á esta capital, desde Sevilla, donde ha pasado unos dias, la distinguida señora doña Carmen Arnaiz.

—**Enlace.**—Hasta la próxima Páscua de Resurrección no se celebrará el matrimonio de la ilustre hija de nuestro amigo señor marqués P. de Jover, y del que ayer nos ocupamos.

—**Detención.**—Los guardias municipales números 29 y 36 detuvieron anteayer en la calle Molino alta á un hombre y á su esposa autores de un escándalo ruidoso.

—**Distinción.**—Recientemente ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al capitan del cuerpo de Inválidos don Luis Marcos Alonso, de esta vecindad.

—**Travesuras.**—Han sido denunciados á la Alcaldía varios jóvenes que, jugando, troncharon un arbol en la plaza de la Magdalena.

—**Ahí le duele.**—El señor Gobernador civil de Sevilla conminó el sábado con la imposición de una multa de cien pesetas á los pueblos que adeudan á la caja de primera enseñanza las cantidades correspondientes al segundo trimestre del actual año económico. Si en el preciso término de tres dias no se hace el ingreso, se procederá á hacer efectiva la multa sin contemplaciones de ningún género.

—**Pensamiento.**—Todo el bien que nos hace la mujer procede de ella, y todo el mal que nos causa procede de nosotros.

—**Sección minera.**—Para el ocho se demarcará la mina de plomo «El Rincón», de la dehesa de este nombre, término de Hornachuelos.

—**Cantar.**—A las golondrinas mucho—mis pesares se parecen.—Como ellas, suelen ser negros,—y si se van pronto vuelven.

—**Adios al mundo.**—El domingo á las tres de la tarde, recibiría la investidura del hábito de agustina, en el convento de la ciudad de Cabra, la señorita doña María de la Sierra Güeto y Ortiz, apadrinándola en dicho solemne acto el señor don Francisco Moreno Ruiz, vecino de Cabra.

—**Denuncia.**—Por la guardia civil del puesto del Carpio fué denunciado el el dia tres del actual al juzgado municipal un vecino de aquella villa, por haberlo encontrado con tres reses vacunas que pastaban en terrenos de otro, sin licencia para ello.

—**Precios corrientes.**—He aquí los de cereales y aceites en la ciudad de Cabra: Trigo, de 13'50 á 15'50 pesetas fanega; cebada, de 7 50 á 0'00; yeros, de 10 0 á 0'00; escaña, de 0'00 á 0'00; arvejones, de 0'00 á 0'00; guijas, de 0'00 á 0'00; habas, de 0'00 á 0'00; garbanzos, de 19'00 á 40'00; aceite fresco, 37 reales arroba; idem añejo, 37 idem.

—**Buen resultado.**—En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Tienda-Asilo establecida en Cabra, el 28 de Febrero se dió cuenta de haber vendido, en los ochenta dias que llevaba de existir aquel establecimiento, 25.439 bonos; habiendo producido su venta la cantidad de 3.815,85 pesetas. Y por si no satisfacieran bastante estos admirables datos, hay otro que no admira menos. Es decir; que la pérdida que se le ha ocasionado, en cada ración á la Tienda-Asilo, no llega ni á un céntimo de peseta. ¡Muy bien, por todos los señores que entienden en tan hermosa obra! Esto es saber y querer hacer las cosas bien hechas!

—**Apéndice.** Desde el 1.° al 15 de este mes está expuesto en Cabra al público para rectificar errores y atender reclamaciones, el borrador del apéndice al amillaramiento de la riqueza, formado para el próximo ejercicio de 1894 á 95.

—**Responsabilidad.**—Se ha declarado la de diez concejales de Almedinilla, de nueve de Monturque, de doce de Adamuz y de once del Carpio, por los respectivos descubiertos liquidados por contingente provincial.

—**Cuentas municipales.**—Hasta el ocho de Abril próximo están á la vista, en Aguilar, las del anterior ejercicio.

—**Registro civil.**—El de los edificios y solares de Pozoblanco puede ser examinado y dirigir reclamaciones hasta el dia quince.

—**Proyecto.**—Hasta el dia ocho está á la vista en Monturque el del presupuesto adicional.

—**Conviene arreglarlo.**—Parte del pasamano del puente de Belén, en la carretera de Baena á Cabra, ha desaparecido, ó—mejor dicho—desapareció hace años, con permanente riesgo de los vehículos que por allí circulan; pues la avería existe, precisamente, en el punto donde se inicia una curva muy violenta.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Montoro para que se presente Antonio Rojas Martinez, á fin de ser notificado de la ejecutoria en causa por hurto seguido en el suprimido juzgado de Bujalance.

—**Robo de cerdos.**—La guardia civil del puesto de Iznajar participa que en la madrugada del 28 del mes anterior le fueron robados de una zahurda que tiene en despoblado, catorce cerdos á un vecino de aquella villa, ignorándose quienes sean los autores del robo.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á don Fermín y don Francisco de Paula Castillo y Lara, para contestar una demanda civil de don Francisco Flores Cobacho.

—**Hermana de la Caridad.**—Ha fallecido en el Hospicio Provincial de Sevilla, Sor María Francisca Mier y Caro, superiora de dicho establecimiento benéfico desde hace treinta y cinco años. Actualmente desempeñaba el cargo de Visitadora general en España de la Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Era virtuosísima, y su muerte ha sido muy sentida en el Hospicio y en la congregación á que pertenecía. La comisión provincial ha costeado suntuosos funerales en sufragio del alma de la finada.

—**El crimen del Cucharal.**—Según dicen de Albacete, el sábado terminó en aquella Audiencia la vista ante el jurado de la causa por asesinato en la senda del Cucharal (Alcaráz,) de Gabriel Simarro. Las sesiones, presididas por el presidente interino de la Audiencia provincial, han durado tres dias. Solicitaban contra el reo Ruperto León Rodriguez la cadena perpétua el señor fiscal, y la muerte la acusación privada. En la sesión de dicho dia se pronunció el informe presidencial que hizo el señor Gonzalez del Alba, dictándose el veredicto del jurado, que fué de inculpabilidad, y pronunciándose la sentencia absolutoria de la sección de derecho. Ha ocurrido un incidente verdaderamente cómico. Al salir de la Sala el reo, sus familias y amigos le abrumaron á besos y abrazos, de que participó en abundancia su padre político Manuel Sanchez. En aquella escena de desahogos un caco sacó del bolsillo de este infeliz cincuenta duros, promoviéndose un alboroto indescriptible, sin que ni el dinero, ni el afectuoso amigo hayan parecido hasta la fecha.

—**Procesión.**—Ha habido una de rogativa en Velez Málaga á la Virgen de los Remedios para pedir la lluvia.

—**Programa.**—Ya se ha publicado el de las carreras de caballos que tendrán lugar en Jerez los dias catorce y quince de Abril próximo.

—**Visita.**—La que hacen en Valencia la señora duquesa de Uzer y sus hijos los duques de Luynes, van á hacerla extensiva á las principales ciudades andaluzas.

—**Justo.**—Un cartero de Granada encontró una cartera con importantes valores y papeles de interés, y logró descubrir al dueño, al que todo lo devolvió, sin admitir obsequio alguno. Varias personas caracterizadas de aquella capital han pedido á la Dirección de Correos una recompensa honorífica para aquel honrado funcionario.

—**En una reunión.**—Caballero, es usted muy feliz.—Señora, usted me falta.—¿En qué le falto á usted?—Que usted me falta para que yo sea verdaderamente feliz.

Todos los niños deben ser tratados con la «Emulsión Scott» para ayudarles en su desarrollo

(*Desconfíese de las imitaciones*)

Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo prontos y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. Francisco López Aycardo.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en si la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

INTERESANTE

Todos los meses, el dia diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asídua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los **tónicos.**

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.—Mañana, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por doña María Jesús Barcia, en sufragio de su esposo don Rafael Eguilior.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. de manifiesto mañana en la Real Iglesia de San Pablo, por la intención de doña Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos padres.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquial de San Pedro habrá sermon en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados dias y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la Iglesia del convento de Santa Maria de Gracia hoy cuarto dia de solemne septenario á los Dolores de Maria Santísima: predicará el señor don Rafael Ortiz y Sanchez: principia al toque de oraciones.

—En la auxiliar del Espíritu Santo todos los dias despues de los ejercicios cuaresmales habrá una sencilla plática de viva voz sobre el catecismo de la Doctrina Cristiana. Los Domingos y dias festivos continuará la plática del Santo Evangelio en el Santo Sacrificio de la Misa, á las seis y media de la mañana; los viernes á las cuatro de la tarde el ejercicio del Santo Via-Crucis, con una plática sobre la pasión del Señor y cánticos propios del acto; los Domingos y dias festivos á las tres de la tarde, Catecismo para los niños de ambos sexos como se viene haciendo durante todo el año, con cánticos, distribución de bonitas estampas, esplicación de urbanidad é higiene cristiana, y por la noche despues del ejercicio cuaresmal sermon.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Miserere cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—Mañana á las diez, en la Real Iglesia de San Pablo, tendrá lugar una solemne función en honor del Glorioso Doctor y Maestro Angélico Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta. Esta fiesta es costeada por la fundación del Sr. D. Andrés Pitillas, en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

El Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando visiten una iglesia del Orden de Predicadores.

—Mañana, primer dia de quinario al Señor del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el que predicará un R. P. Misionero del Corazon de María, dando principio al toque de oraciones.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ SERRANO DEL CERRO

Coronel graduado Comandante de Infantería, condecorado con cruz sencilla de San Hemenegildo y otras por mérito de guerra.

ha fallecido.

Sus desconsoladas hermanas, sobrinas, sobrino y demás parientes del finado, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 5 (2'30 tarde.)

Las kabilas del Riff se han sometido á pagar el tributo extraordinario impuesto por el Sultán y se encuentran dispuestas á que se lleve á cabo la demarcación de límites acordada en los campos inmediatos á Melilla.

El señor Sagasta se encuentra convencido de que es inevitable llevar á la realización una ámplia crísis, que probablemente se hará en esta semana.—*Express.*

Madrid 5 (2'45 tarde).

En el banquete fuerista de Pamplona se pronunciaron ayer entusiastas brindis en que se manifestó disposición á sostener los derechos que les conceden sus antiguos fueros.

El Consejo de ministros en que se abordará la cuestión política, quedará aplazado hasta fines de la semana.

Hoy no hay cosa alguna nueva, estando todos á la espectativa.—*Express.*

Madrid 6 (2'50 madrugada.)

Oficialmente se asegura que la indemnización que dará el Sultán será de 20 millones de pesetas, pagaderos en diez plazos, siendo uno al contado.

Se aumentará el número de askaris en los límites de Melilla, los cuales responderán con su cabeza de cualquiera agresión que se haga á los españoles.

El amojonamiento de la zona neutral se hará enseguida que el emperador llegue á Fez.

Se nombrarán agentes consulares.—*Express*

Madrid 6 (3 madrugada.)

El señor Canalejas declaró anoche en el banquete dado por los militares, que se separa del partido liberal.

Dicha declaracion ha sido comentadísima.

En la presente semana se procederá al licenciamiento de la reserva de 1889.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

LA BODEGA
DE
OGAZON HERMANOS
ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judias, garbanzos y otras legumbres.

Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café the, jabon, bacalao, pastas y fideos para sopa, azucares, almidon, sal, especias, almidon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio Entrada al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR **100** DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmaceútica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

A los señores constructores de obras

YESOS

Desde primero del corriente se expenderá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Tejares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el *ALIMENTO* de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviación de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Al POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

ARADO JAEN

MARCA REGISTRADA

Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pinaquy (de Pamplona)

D. Rafael de la Haza, Arjona. D. Francisco Salas, Porcuna.—D. Pedro Mellado, Bujalance.—D. Camilo Tapia, Villa del Rio.—D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen.—Hijos de Antonio Bermudez, Baena.—Hijos de José Sanchez, Menjibar.—D. Francisco del Valle Rodriguez, Granada.—D. Cesáreo Martinez, Málaga.—D. Eugenio Morales, Puente Genil. D. Joaquin Diosdado, Sevilla.

No fiarse de las imitaciones.

Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Arrendamiento

Desde el dia y desde San Juan se arrienda la casa número 6 calle del Paraiso (calleja de San Juanes,) junto al comercio de los Catalanes, compuesta en piso alto ó principal de seis habitaciones; una es un salón espacioso, cocina, extensas galerías acristaladas, torre cubierta, una gran ventana con cancela y un balcon con vistas á la calle del Paraiso: (en este piso pueden vivir dos familias con separación completa) y en planta baja otras seis habitaciones, extenso patio con flores, cocina, pozo, pila y corral. Se arrienda por departamentos ó por pisos, si conviene, ó todo junto, en precio muy módico. Todo está acristalado. Para tratar y saber su precio y condiciones, en la calleja de Grajea núm. 6. s8—3

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
Resfriados,
TOSES, GRIPE,
—Y—
MAL de GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA

Exposicion Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Venta. Se hace de ladrillos raspados en toscos, medias baldosas y ladrillos gruesos, en el tejar carrera de la Fuensanta núm. 5. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 5 calle de Comedias: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Pierna 12. s4—4

Leche de vaca

Se vende en la casa número 2 calle del Portillo de la calle de la Feria, á los precios corrientes. s1—3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 12 calle de las Cabezas, toda acristalada y en buenas condiciones. Darán razon de su renta y condiciones, en la calle de Arco Real número 3, Sastrería de Flores. s1—3

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos portales propios para tienda, en la calle Liceo número 52: en la misma casa darán razon. s4—3

Arrendamiento. Se hace de la casa número 26 calle Arroyo de San Andrés. Darán razon, Diego Mendez 18. s4—3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 18 calle del Pozo: para tratar con don Francisco Lopez Amigo, Pedro Lopez número 14. s8—5

Se arrienda la gran casa de recreo, entera ó por habitaciones, llamada la Caria, antigua casa de la Tia Dominga, por ser temporada propia para recobrar la salud, por estar en lo mejor de la sierra, y en la llanura de lo alto del cañito de Bazan, en precio muy arreglado: para informes, en la misma finca. s8—3

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Boüselot Bernaregi y compañía, muy arreglado de precio: darán razon, en la calle Angel de Saavedra 2. s8—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 143 calle de Agustin Moreno, junto á la del Marqués de Benamejí: darán razon, campo de San Anton sin número, Nicolás García, que vive junto á la huerta. s4—4

Venta. Se vende una participación del cortijo de las Arcas, y media casa en la calle de Carlos Rubio número 15: para tratar con su dueño calle de los Leones número 9, con don Juan de la Cruz Calzadilla. s4—4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja del Greñon número 17, en la calle del Cárcamo, y las casas número 2 y 4 en el Altillo del campo de la Verdad. Para tratar, Pedro Rey núm 3. s4—3

En la calle Alfonso XII, núm. 60, se venden macetas de laureolas. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa-huerto calle de la Banda, hoy Ruano Giron, número 27. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 de la calle de Mascarones: se encuentra la llave en el número 8 de la misma calle, y para tratar de su precio y condiciones, Alonso de Burgos número 33. s4—4

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas situado en San Agustin número 41, por ausentarse su dueño; en la misma casa darán razon. s4—4

Se arrienda una casa principal en la calle Alfonso XII número 69, con muchas y buenas habitaciones, jardin, patios y agua de pié, cuadra y todo lo necesario de una casa; tambien se arrienda un apartado en la calle del Pozo: se puede ver y tratar, todos los dias. s4—3

Vecuamanu

Flores de pasta novedad sin moldes se enseñan á precios convencionales, lo mismo que toda clase de labores, por una profesora superior recientemente llegada de Madrid, Madera baja 68. s4—3

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

1490
GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cía**, de **PARIS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar **IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.** — *Topico excelente contra los* **CALLOS, OJOS-de-POLLO.**—*Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma).

DELICADO
AGUA FLORIDA
PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Desde el dia se alquila por pisos ó apartados la casa principal calle del Viento número 11, esquina á la Ribera, con bonitas habitaciones, bien pintadas y acristaladas, en precio muy arreglado. Se puede ver á todas horas, y darán razon Agustin Moreno número 125. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan se hace de la casa calle Isabel Losa número 8, con cómodas habitaciones: para verla y tratarla, en la calle Lineros número 55; en la misma hay puertas de cristales y otros enseres de casa. s4—5

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 128 calle Agustin Moreno, y en la misma se vende una canariera, un bufete y varios muebles, todo en precio sumamente arreglado. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 67 calle de Lineros: para tratar de su precio y condiciones, calle de las Parras número 8. s4—4

Se venden dos estantes y un mostrador apropósito para un establecimiento. Se pueden ver en la casa número 3 plaza de la Compañía. s4—4

Se arrienda desde el seis de Marzo en adelante la casa número 6 calle Olmillo, próxima á la puerta de Gallegos; para tratar Pedregosa 14, duplicado. s8—

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos departamentos, con cómodas habitaciones, en la casa número 29 calle de José Rey: en la misma darán razon de su precio y condiciones. s8—

Arrendamiento. Desde Juan próximo se hace de la casa número 5 calle del Viento, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. s4—

Floricultura

En el jardin de la huerta del Alcázar, campo Santo de los Mártires número 20 duplicado, se venden árboles de todos tamaños, boges para perfilar rosales de miniatura y diferentes plantas y semillas. El jardinero José Berroso, trabaja á domicilio y confecciona ramos para centros de mesa y cuanto se le encargue en esta industria. s6—

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 17 calle de Armas. Darán razon, Domingo Muñoz 4. s8—

Arrendamiento. Desde San Juan se hace del piso primero y segundo calle Claudio Marcelo número 7, con muy bonitas habitaciones recién pintadas, agua potable, gas y magnífica azotea: para tratar de su precio y condiciones, en los mismos pisos. s4—

Se compra una placa de San Hermenegildo fina ó entrefina. Esparteria número 3 darán razon. s4—

Fotografía madrileña
7 PARAISO 7
Hijos de Esperon y Palomares

Tres tarjetas americanas, tres pesetas. Taller de pintura y de todos los procedimientos, ampliaciones y reproducciones. s4—

Venta. Se hace de la leña resultado de la tala verificada en el encinar del cortijo nombrado de El Carrascal, término de Pedro Abad. Para tratar en esta ciudad con don Ramon Romasanta, calle Silleria 1. s4—

Arrendamiento. Desde el dia ó desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva planta número 157 calle Mayor de San Lorenzo, con muchas comodidades. Para tratar San Zoilo 5. s4—

Ama de cria. Para casa de los padres desea encontrar colocación una que vive en la calle de Ravé número 10. 1—

M.E.C.D. 2016